

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 21 de Diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Belinda Roger Marrero

BELINDA ROGER MARRERO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 PARA LA CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FINES CONTENIDOS EN EL “ Convenio de Colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) Y EL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA”, **certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 21.12.2020 adoptó los siguientes acuerdos:**

Primero: Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes según el código de barras y D.N.I. según corresponda:

Puesto: Técnico Medio

Ubicación: Berlín

Código	Prueba escrita
205	1,1
239	No apto

D.N.I	Prueba oral
78.596537-V	No presentada
78.597372-R	0,90

D.N.I	Entrevista
78.596537-V	No presentada
78.597372-R	1

Puesto: Técnico Medio

Ubicación: Londres

Código	Prueba escrita
203	1,7
208	1,6
207	1,4
187	1,4
186	1,4
204	0,2

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 21 de Diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Belinda Roger Marrero

D.N.I	Prueba oral
78533282-N	1,9
78596113-F	2
78595163-E	1,7
78596537-V	1,75
78539677-J	1,5
54133603-K	1,3

D.N.I	Entrevista
78533282-N	1
78596113-F	1
78595163-E	0,75
78596537-V	0,75
78539677-J	1
54133603-K	0,5

Puesto: Técnico Medio

Ubicación: París

Código	Prueba escrita
206	1,6

D.N.I	Prueba oral
78537384-C	1,8

D.N.I	Entrevista
78537384-C	0,75

Segundo. La apertura del sobre con la identificación de los aspirantes tendrá lugar en acto público el día 21 de Diciembre de 2020 en el Patronato de Turismo de Fuerteventura a las 13:00 h.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 21 de diciembre de dos mil veinte.

Vº Bº

**LA PRESIDENTA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

Fdo. Flor Falcón Santana

LA SECRETARIA,

Fdo. Belinda Roger Marrero